

El medio ambiente un recurso sostenible para las organizaciones

“Necesidad de conocer y cuidar el Medio Ambiente como requisito indispensable de supervivencia”

The environment a sustainable resource for organizations

"Need to know and care for the environment as a prerequisite for survival"

Mercedes González Sánchez

Universidad de la Habana (UH)

mgonzalez@vnz.uci.cu

Resumen

La gestión del cambio organizacional requerido para la sostenibilidad, el desarrollo, la eficiencia y la calidad constituye uno de los principales retos contemporáneos de la gerencia, que debe examinar las múltiples y complejas variables vinculadas, entre ellas, tecnológicas, económicas, medio ambientales, políticas y sociales.

Por ello, el presente artículo recoge la necesidad y pertinencia de enfrentar los retos del desarrollo económico y social del país y de esta forma adentrarnos en el estudio de los diferentes programas medioambientales orientados a proporcionar una amplia cultura científica, conocimientos y habilidades avanzadas y una mayor capacidad para la actividad investigativa en el campo de la actividad gerencial.

El objetivo general de este artículo es ayudar a potenciar en los inclinados al estudio de estos temas, la capacidad de diseñar, facilitar y perfeccionar, cualquier proceso gerencial de forma creadora con enfoque sistémico en cualquier tipo de organización, con la dinámica de lograr siempre la mejor adaptación a los requerimientos y oportunidades de su entorno, gestionar adecuadamente el factor humano y realizar el necesario cambio estratégico y el desarrollo sostenible de las organizaciones.

Palabras clave: desarrollo sostenible, gestión ambiental, medio ambiente, responsabilidad social.

Abstract

The management of organizational change required for sustainability, development, efficiency and quality is a major contemporary challenges of management, which must consider the multiple and complex variables involved, including technological, economic, environmental, political and social issues. Therefore, this article reflects the need and relevance to meet the challenges of economic and social development of the country and thus enter into the study of the various environmental programmes aimed at providing a broad scientific culture, knowledge and advanced skills and greater capacity for research activity in the field of managerial activity.

The overall objective of this article is to help boost the inclined to study these issues the capacity to design, facilitate and improve any managerial processes so creative with systemic approach in any organization, with the dynamics of ever achieving the best adaptation to the demands and opportunities of their environment, properly manage the human factor and make the necessary strategic change and sustainable development of organizations.

Key words: environment, environmental management, social responsibility, sustainable development.

Introducción

Los profundos cambios que se han venido produciendo en la sociedad actual y donde la mayor responsabilidad está dada a la ciencia moderna, han repercutido de forma muy positiva en la medicina, agricultura, electrónica, informática, química, etc. Y han sido tan grandes que se ha producido una auténtica revolución, para bien en la vida humana.

Los grandes avances científicos han traído con ellos importantes problemas., como ha sido la alteración del ambiente de una forma tan poderosa que ha llegado a ser amenazante para el equilibrio del planeta.

Los problemas que suelen presentarse con relación al Medio Ambiente hoy en día están jugando un papel fundamental, tanto en la vida social como política.

Materiales y Métodos

Para el desarrollo de este artículo, el cual sirve de base de apoyo bibliográfico a la asignatura Medio Ambiente y Empresa que se imparte en la Maestría “Procesos Gerenciales” del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana, se ha realizado una revisión bibliográfica en la cual se tomó en consideración los estudios realizados por varios autores, tanto nacionales como extranjeros, así como la consulta y aplicación de la Norma NC-ISO 14001 “ Sistema de Gestión Ambiental” .

Resultados y Discusión

Son muchos los autores que han brindado una definición de medio Ambiente, aunque esta autora siente una especial atracción por la brindada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en Estocolmo 1972, la cual dice textualmente:

“El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

Esta definición es respaldada por algunos conceptos que se plantean en la Norma ISO. 14 001 “Especificaciones del Sistema de Gestión Ambiental” entre ellas:

Mejora continua: Proceso de intensificación del sistema de gestión Ambiental para la obtención de mejoras en el comportamiento de la organización, de acuerdo con la política.

Medio Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

Impacto ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos o servicios de la organización.

Sistema de gestión: Incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política ambiental

Desempeño ambiental: Resultados medibles del sistema de gestión Ambiental, relativos al control por parte de una organización de sus aspectos ambientales, basados en la política ambiental, sus objetivos y metas

La norma ISO 14001 se ha diseñado con el fin de ayudar a las organizaciones en el manejo de sus impactos ambientales.

Desde la fecha de su publicación en 1996, más de 20 mil empresas en el mundo se han certificado por la norma ISO 14001 referida a Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y se estima que el número de organizaciones que ha implementado la norma, sin haberse certificado, es diez veces mayor. Teniendo en cuenta estos datos, puede decirse que la norma ISO 14001 es, posiblemente, la herramienta más influyente desarrollada hasta el momento para mejorar el desempeño ambiental de las organizaciones.

Existen otras normas de la misma familia del grupo 14 000 que sirven de apoyo a la aplicación de la anterior como lo son las normas:

ISO 14004: Guía del SGA

Guías de Auditorias

ISO 14010

ISO 14011

ISO 14012

ISO 14031: Evaluación Desempeño Ambiental

Análisis Ciclo de Vida

ISO 14040

ISO 14041

ISO 14042

Etiquetado Ambiental

ISO 14020

ISO 14021

ISO 14024

Términos y definiciones

ISO 14050

¿Por qué nos planteamos que el estudio del Medio Ambiente es una tarea multidisciplinaria?, nos responderíamos muy sencillamente: porque es un tema complejo, no se puede abordar desde una sola ciencia.; no es suficiente un estudio biológico del ecosistema ni, más en general, un estudio científico.

En cualquier problema ambiental intervienen tantos factores, que hay que acudir a las ciencias y las ingenierías, a la sociología, la ética, la religión y la política, a la geografía y la economía, al derecho, la medicina y la psicología para enfrentarse con él adecuadamente.

El avance de la técnica, dentro de las actividades que realizan los humanos, como de hecho son las constructivas, extracción de minerales, petróleo, etc., está comprobado que son las que mas directamente influyen sobre la naturaleza, es decir, las que mas están alterando el ambiente en mayor escala.

Aunque es difícil evitar la acción del hombre sobre la naturaleza, si se debe trabajar en disminuir cada vez mas los impactos ambientales y buscar las formas que en los procesos técnicos que se realizan usar aquellos que contaminen menos.

De la necesidad de hacer frente a estos problemas nació la idea de **desarrollo sostenible**, que busca hacer compatible la mejora económica con la distribución justa y equitativa de la riqueza y el respeto al ambiente.

La preocupación de la sociedad en su conjunto por el medioambiente, hace que se valoren, cada día en mayor medida, los planteamientos de "sostenibilidad" de las organizaciones, que vayan más allá de los meros resultados económicos. El respeto al medioambiente, la política social, la transparencia informativa, son aspectos que debe considerar cualquier organización que desee mantener una posición de liderazgo.

La interrelación de las distintas organizaciones de todo tipo van más allá de una integración del desarrollo económico, la equidad social, el respeto a los recursos naturales y la transparencia de la información nos lleva al Desarrollo Sostenible

Esto lo logramos con la interrelación que debe existir entre: Sindicatos, Asociaciones, Gobierno y sus Instancias, Instituciones Internacionales, Universidades y Centros de Investigación, Individuos. Organizaciones no Gubernamentales, Agrupaciones Políticas o Económicas, Grupos Sociales. Sectores Productivos, Instituciones Públicas y otros.

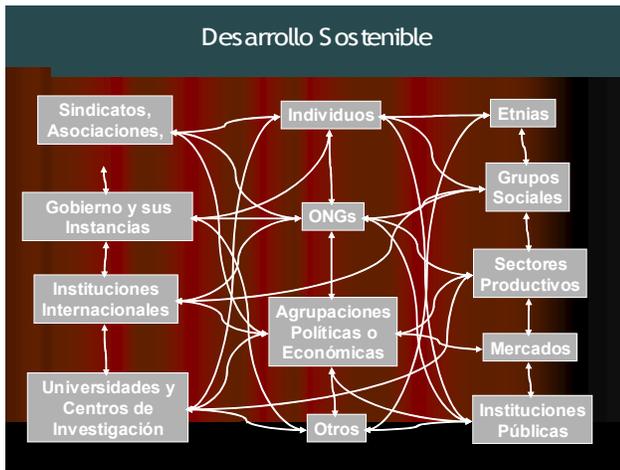


Fig. 1. Interrelación de las diferentes organizaciones.

¿Cómo influye la variable ambiental en la competitividad y cómo lograr una Competitividad Sostenible?, para esto debemos establecer 7 compromisos para lograr un desarrollo sostenible:

1. Compromisos con la calidad del servicio y la producción.
2. Compromiso con la creación de valor y rentabilidad.
3. Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en la organización.
4. Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético.
5. Compromiso con la protección del entorno.
6. Compromiso con la eficiencia.
7. Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que vivimos.

Las organizaciones que implantan un SGMA se comprometen a:

- Fijarse objetivos que mejoran el medioambiente.
- Poner en marcha procedimientos para conseguir esos objetivos.
- Garantizar que el plan está siendo cumplido.

Esto le adiciona entre otras múltiples ventajas como:

1. Reducir el riesgo de fuertes multas y sanciones, de costas judiciales por denuncias, etc.
2. Facilitar -a través de la mejora continua implícita en los Sistemas de Gestión Medio Ambiental más comúnmente empleados- una evolución "más sostenible" de los procesos productivos, de servicios, educacionales, etc.
3. Reforzar la imagen de la organización, dentro de la comunidad.
4. Posibilitar minimizar costos por accidentes y por descontaminaciones que les sean exigibles.
5. Disminuir la cuantía de impuestos de seguros por responsabilidad civil.

Todo esto debe conjugarse con el análisis y valoración del tratamiento que se le da a la responsabilidad administrativa derivada de los daños ambientales.

Uno de los Derechos Básicos que ha consagrado el Derecho Ambiental Internacional, es el Derecho Humano a vivir en un Medio Ambiente sano, el cual, comprende aquellos valores que han sido tradicionalmente objeto de tutela jurídica; la vida humana, su defensa y la salud.

Las presiones mundiales actuales como: el crecimiento de la población mundial, el crecimiento de la producción, la población en zonas urbanas, el consumo energético, el uso de los recursos y la pobreza, han hecho que la protección del medio ambiente se torne un factor de evaluación general en todas las organizaciones y en la sociedad en su conjunto, no solo desde la perspectiva de los riesgos, sino también de las oportunidades, influyendo en el nivel de su eficacia, modernismo y posición competitiva”.

Las normas y las leyes son imprescindibles para regular la conducta de los ciudadanos y la actuación de las organizaciones.

En Cuba como marco legal de apoyo a esta actividad aparece en el Artículo 27 de la Constitución de la República la cual postula:

"El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.

Es deber de los ciudadanos contribuir al a protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza".

Esta ley tiene como objeto establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.



Fig. 2. Instrumento de la Política y Gestión Ambiental.

En los instrumentos de la Política y la Gestión ambiental, se destaca como primordial la Educación Ambiental y la Ciencia e Innovación.

En el análisis y valoración del tratamiento que se le da a la responsabilidad administrativa, se une la responsabilidad social. “Compromiso que debe asumir la sociedad para lograr un desarrollo sostenible”.

El concepto actual de responsabilidad social, va más allá del límite de las industrias y su entorno; ya no se habla solo de Responsabilidad Social de las empresas, sino de la Responsabilidad Social de la Sociedad Civil, la cual está en el deber de identificar y aportar soluciones a problemas de interés público a través de estrategias e iniciativas ciudadanas que estén inspiradas en la transparencia, la pluralidad, la sustentabilidad y la ética cívica.

Conclusiones

La protección del medio ambiente se tornó un factor de evaluación de las empresas, no solo desde la perspectiva de los riesgos, sino también de las oportunidades, influyendo en el nivel de su eficacia, modernismo y posición competitiva”.

La gestión ambiental debe ser analizada como parte de la gestión de cualquier institución, pues constituye la base para la mejora del desempeño ambiental de las organizaciones.

Todo esto nos lleva a la necesidad de conocer y cuidar el Medio ambiente como requisito indispensable de supervivencia y lo resumimos con lo planteado por **FULLER, RICHARD BUCKMINSTER (1895 -1983), ARQUITECTO, INVENTOR Y FILÓSOFO ESTADOUNIDENSE.**

“No seguiremos tripulando mucho tiempo nuestra Astronave Tierra, si no nos damos cuenta de que es una sola nave, un destino común. Será para todos o para nadie”.

UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE

Referencias Bibliográficas

Libros

Velázquez Zaldivar, Reynaldo. La Gestión Universitaria: herramientas de avanzada para su perfeccionamiento, Universidad de Holguín. Digital, 2004.

Rodríguez, Miquel A.; Joan Enric Ricart. Dirección Medioambiental de la Empresa. Gestión Estratégica del Reto Medioambiental: Conceptos, Ideas y Herramientas, E. Gestión 2000, S.A. Barcelona. 185p, 1998.

Otros Documentos

Asamblea Nacional del Poder Popular (1997). Ley 81 Del Medio Ambiente. En Gaceta Oficial de la República de Cuba. 11 de julio de 1997, año XCV, número 7. Ciudad de La Habana. 40p.

CITMA (2004). Resolución 135. Reconocimiento Ambiental Nacional del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Ciudad de La Habana. 9p.

ISO 14001 (2004).Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso. Oficina Nacional de Normalización. Suiza.

Pagina Web

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO. [Disponible en: www.tecnun.es]